

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33712
<b>Nombre</b>	Educación Comparada
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado de Pedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Segundo cuatrimestre

**Materias**

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado de Pedagogía	71 - Educación Comparada	Obligatoria

**Coordinación**

Nombre	Departamento
LAZARO LORENTE, LUIS MIGUEL	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación
MARTINEZ USARRALDE, MARIA JESUS	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación
SEMENT SANCHEZ, JOAN M.	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación

**RESUMEN**

La asignatura de EDUCACIÓN COMPARADA, mantiene lazos estrechados con otras disciplinas de marcado carácter teórico o de fundamentación y relaciones con la práctica totalidad de las materias que componen la Titulación. En el segundo año del Grado, el estudiante se encuentra con la necesidad de fundamentar desde la perspectiva teórica su futura actividad profesional como pedagogo, es decir, precisa conocer el marco educativo tanto a nivel local como internacional donde va a ejercer su actividad.

La acción de comparar ha sido a lo largo de los siglos sinónimo de aprender y la comparación ha sido sin duda uno de los principales métodos de aprendizaje. Cuando queremos enfocar la comparación desde una perspectiva científica necesitamos utilizar ciertas normas y una forma de hacerlo: el método comparado. Por eso los primeros pasos de nuestra materia tenemos que dedicarlos a aprender a realizar e interpretar comparaciones. Aun así la asignatura de Educación Comparada no tiene como objetivo un estudio teórico de la comparación, sino la aplicación del método comparado a varias realidades educativas europeas y mundiales para reflexionar a su claridad, nuestra propia realidad educativa.



Las reformas educativas introducidas por la legislación, así como el proceso de convergencia europea que empieza a partir de la Declaración de Bolonia, nos motivan para mirar la Unión Europea y contemplar el estado de las diversas etapas de los sistemas educativos y de la formación del profesorado. Nuestro vistazo nunca será monográfica, es decir que las realidades nacionales de los sistemas nos interesan como muestra para obtener nuestra visión comparativa y en ocasiones como criterio comparativo otras realidades educativas.

Si nos quedáramos en la Unión Europea, habríamos desarrollado una visión muy parcial del panorama educativo mundial. Por eso la última parte de la asignatura aborda la situación educativa norteamericana y japonesa, así como las realidades del mundo en vías de desarrollo: América Latina tan próxima y lejana al mismo tiempo, las tendencias de los países que luchan para conseguir situaciones educativas al menos de justicia y los esfuerzos de organismos internacionales como la Unesco y la Cepal a partir de la conferencia de Dakar y las consecuencias de la Educación para todos.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

La asignatura no tiene requisitos previos, por lo cual no hay restricciones de matrícula. Aun así, es conveniente actualizar los conocimientos y las destrezas adquiridas en primer curso en materias como por ejemplo Política de la Educación, Fundamentos históricos de la Educación e Iniciación a la Investigación Educativa

## COMPETENCIAS

### 1307 - Grado de Pedagogía

- Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.
- Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional.
- Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.



- Capacidad para realizar investigación educativa en diferentes contextos.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Respecto a conceptos dominados.** Esperamos que al acabar la asignatura el estudiante tenga una visión completa de la situación educativa a nivel mundial con el dominio de los conceptos incluidos en los contenidos de esta asignatura.

**Respecto a destrezas adquiridas.** Los estudiantes tendrán que dominar las destrezas necesarias para realizar e interpretar comparaciones socioeducativas, así como documentación internacional sobre la educación. A este propósito el dominio de alguna de las lenguas de trabajo de los organismos internacionales (inglés, francés o alemán) será una destreza necesaria.

**Respecto a Actitudes y Habilidades Sociales.** El trabajo en la asignatura debe de desarrollar actitudes de apertura e interculturalidad, así como de solidaridad y justicia hacia las situaciones educativas estudiadas.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Aspectos básicos de la comparación en educación

### 2. Evolución de los problemas educativos en la segunda mitad del siglo XX

### 3. Los procesos de reforma educativa de los Países de la OCDE y de América Latina

### 4. La Unión Europea y la educación

### 5. Los problemas educativos del mundo en desarrollo

### 6. Las organizaciones Internacionales y la Política Educativa

**7. Los programas mundiales en materias de educación****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	4,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	28,00	0
Preparación de clases de teoría	7,00	0
Resolución de casos prácticos	6,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Esta materia podrá combinar varias metodologías en su desarrollo, entre las que podemos destacar:

- Exposición del profesor.
- Trabajos prácticos de los estudiantes.
- Trabajos de grupos.
- Redacción de ensayos o trabajos escritos.
- Recepción de invitados en la clase.
- Exposiciones grupals sobre temáticas que se establecerán.
- Investigación autónoma de documentación.

En cada uno de los grupos el profesorado concretará cuáles de ellas se utilizarán.

**EVALUACIÓN**

En función de la diversidad metodológica y del propio contenido del programa, se prevé diferentes medios de evaluación. La utilización de los cuales y su ponderación será indicada en las clases:

1. Examen de alguna/s de las partes del programa.
2. Prueba objetiva o de preguntas cortas.
3. Realización del cuaderno de actividades individuales.
4. Ensayo o elaboraciones de textos escritos sobre temáticas del programa.
5. Trabajo de grupo y actividades grupales.



## REFERENCIAS

### Básicas

- LÁZARO, L. (2001)(ed.). Problemas y desafíos para la educación en el siglo XXI en Europa y América Latina. Universitat de València.
- FERRER, F.(2002). La Educación Comparada actual. Ariel.
- MARTÍNEZ USARRALDE, M.J (2003). Educación Comparada: Nuevos retos, renovados desafíos. Editorial La Muralla.
- Egido, I., y Martínez-Usarralde, M.J. (2019). La educación Comparada hoy, enfoques para una sociedad globalizada. Síntesis.

### Complementarias

- LAZARO LORENTE, L.M. (1997). Enredados en la red. Internet como fuente de investigación en Educación comparada. Revista Española de Educación Comparada 3, 83-106.
- SENENT, JM. (2009). El Espacio Europeo de la Educación superior: 10º aniversario de la Declaración de Bolonia. Revista Española de Educación Comparada, 15, Monográfico.
- VEGA, L (2005). Claves de Educación Comparada en perspectiva social. Tirant lo Blanch.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. Contenidos

- Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

- Reducción del peso de unas actividades (prueba objetiva).
- Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración. Combinando sesiones de trabajo autónomo y de videoconferencia síncrona.

### 3. Metodología docente

- Subida de materiales al Aula virtual
- Propuesta de actividades por aula virtual
- Videoconferencia síncrona BBC
- Tutorías mediante videoconferencia, correo electrónico, mensajería del Aula virtual o foro específico del Aula Virtual
- Debates en el Aula Virtual
- Vídeos grabados de contenidos prácticos
- Desarrollo de proyecto

### 4. Evaluación



- Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua
- Prueba objetiva (tipo test) en Aula virtual con posibilidad de ejercicios prácticos.
- Siguiendo las orientaciones emitidas por los responsables de la UV se apostará por otorgar mayor porcentaje de la calificación final al proceso de evaluación continua. En este sentido los profesores de los grupos modificarán el peso de la prueba objetiva en coherencia con el trabajo ya realizado y/o programado con el alumnado.
- Asimismo, para otorgar mayor valor formativo a la prueba objetiva dentro del contexto de la evaluación continua, queda eliminado de la guía docente el criterio en el que se especifica que es necesario superar la prueba objetiva para realizar promedio con el resto de actividades que conforman la evaluación continua. Sin embargo, se mantiene el criterio de la obligatoriedad de presentarse a la prueba objetiva, cuya puntuación deberá ser igual o superior a 4 puntos para realizar promedio con el resto de actividades de la evaluación continua, sin que su superación sea condición indispensable para superar la materia.

#### **5. Bibliografía**

- Se sustituye la bibliografía recomendada o parte de ella al no estar disponible en línea
- Materiales propios del profesorado: transparencia, resúmenes, vídeos, guías interactivas de prácticas.
- Material audiovisuales seleccionados adhoc.
- Materiales bajo suscripción o acceso a través de VPN anexados en al Aula Virtual: Informes OECD iLibrary, Informes UIS UNESCO, Informes Eurydice. Material accesible en SpringerLink y otras revistas suscritas.

Se garantiza a los estudiantes que, de ser necesario, se adaptará la modalidad de impartición de la docencia (en línea, híbrida o presencial), así como la modalidad de la evaluación, a las exigencias sanitarias formuladas por las autoridades competentes manteniendo los parámetros habituales de evaluación previstos en las guías y sin que ello suponga una carga adicional en el trabajo del alumnado.